CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO39 / VERSIÓN: 03	**ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**		

Acta No.	1
Fecha acta	11/08/2026
Contrato No.	210-17115-8
Fecha de suscripción del contrato	10 de Agosto de 2026
Objeto del contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN GEÓLOGO PARA QUE APOYE LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AMENAZAS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB, ASÍ COMO EL COMPONENTE CARTOGRÁFICO DE LOS INFORMES TECNICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 5 DEL PAC 2024-2027: TERRITORIOS MÁS ADAPTADOS Y RESILIENTES FRENTE AL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB (RA-GEOLOGO-01-26-2)
Contratista	DANIEL FELIPE AYALA PLATA
NIT Contratista	1098766719
Representante legal contratista	N/A
Valor	$ 15.600.000,00
Plazo	130 DÍAS CALENDARIO
Supervisor o interventor	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO
Funcionario competente para aprobar inicio del contrato	DIAZ BARRERA CARLOS ALBERTO
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024
Fundamento jurídico de la suscripción acta de inicio	Art. 41 Ley 80 de 1.993 con la modificación del inciso segundo por el art. 23 Ley 1150 de 2007

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar la iniciación del contrato antes referenciado, el funcionario delegado DIAZ BARRERA CARLOS ALBERTO, el supervisor o interventor JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ y el contratista DANIEL FELIPE AYALA PLATA, para lo cual procedieron como se señala.

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA
1.1	REGISTRO PRESUPUESTAL	No.: 26001895	VALOR: 15.600.000,00	CUMPLE
1.2	GARANTÍAS APROBADAS	No. Póliza:	Fecha Aprobación:	N/A
1.3	ACREDITACIÓN SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y APORTES PARAFISCALES (si aplica)	Certificado de afiliación a AFP Provenir de fecha (03/08/26) con estado afiliado; Certificado de EPS SURA de fecha (03/08/26) con estado Activo y Certificado de ARL POSITIVA con fecha de inicio de cobertura del (11/08/26)		CUMPLE

2. PLAN DE TRABAJO o CRONOGRAMA ACTIVIDADES	N/A
3. **ANTICIPO** SI __ NO _X_ Valor N/A	Pagado SI ___ NO _X_

Teniendo en cuenta que se encuentran demostrados los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-17115-8 suscrito entre la CDMB y DANIEL FELIPE AYALA PLATA, las partes ACUERDAN:

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO39 / VERSIÓN: 03	**ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**		

1. Dar inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-17115-8 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN GEÓLOGO PARA QUE APOYE LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AMENAZAS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB, ASÍ COMO EL COMPONENTE CARTOGRÁFICO DE LOS INFORMES TECNICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 5 DEL PAC 2024-2027: TERRITORIOS MÁS ADAPTADOS Y RESILIENTES FRENTE AL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB (RA-GEOLOGO-01-26-2), en la fecha de la presente acta.

2. Fijar el 20 de Diciembre de 2026 como fecha estimada de terminación del plazo estipulado.

3. Se deja constancia que se pone a disposición del contratista, a través del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC de la CDMB, el Manual Ambiental, Seguridad y Salud para la contratación de bienes y servicios.

4. La Subdirección SURYT - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL remitirá la presente acta a más tardar el día hábil siguiente a su firma, a la Oficina Contratación para su publicación en el SECOP II

Nombre: DIAZ BARRERA CARLOS ALBERTO
Secretario General/ Subdirector o Jefe de Oficina
C.C. No. 91496579

Nombre: JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ
Supervisor o Interventor
C.C. No. 1053326208

Nombre: DANIEL FELIPE AYALA PLATA
Contratista o representante legal
C.C. No. 1098766719

CDMB		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO04	VERSIÓN 02	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**		

DE: DIAZ BARRERA CARLOS ALBERTO

PARA: JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ
COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO

FECHA: 11/08/2026

Le informo que ha sido designado para asumir la **SUPERVISIÓN** del **Contrato** No. 210-17115-8 de fecha 10 de Agosto de 2026, suscrito entre la **CDMB** y **DANIEL FELIPE AYALA PLATA**,de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

DIAZ BARRERA CARLOS ALBERTO
SUBDIRECTOR GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL

Copia: Expediente del contrato